REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL TRIBUNAL SUPERIOR DE POPAYÁN - SALA LABORAL LISTA DE ESTADO

REVISADO

Por Henry Orlando Garzón Vega fecha 0:22, 17/04/2021

		LISTA DE ESTADO								
	ESTADO N°	58			FECHA:	LUNES, 19 DE ABRIL DE 2021	PAGINA 1		1	
	N° Proceso	Ponente	Proceso	Demandante (s)	Demandado (a-s)	Descripción actual	Fecha Provid.	Cuad.	Folio	
1	19-001-31-05-001- 2018-00195-01	CARLOS EDUARDO CARVAJAL VALENCIA	ORDINARIO	DIEGO ALBERTO SÁNCHEZ RUÍZ	ALCANOS DE COLOMBIA S.A. E.S.P.Y- ASOTRALCANOS (VINCULADO)	TRASLADO PARA ALEGATOS POR ESCRITO APELACIÓN (DEMANDADA) SENTENCIA	16-abr-21	TRIB.		
2	19-001-31-05-003- 2018-00205-01	LEONIDAS RODRÍGUEZ CORTÉS	ORDINARIO	ANTONIO MARÍA CALAMBÁS HURTADO	COLPENSIONES E.I.C.E. Y PORVENIR S.A.	FIJACIÓN AGENCIAS EN DERECHO	16-abr-21	TRIB.		
3	19-001-31-05-002- 2018-000321 - 01	LEONIDAS RODRÍGUEZ CORTÉS	ORDINARIO	JOSÉ ISMAEL HUERTAS PEÑA Y HALLER SOLÍS TORRES	UTEN Y C.E.O. S.A.S. E.S.P.	TRASLADO PARA ALEGATOS POR ESCRITO APELACIÓN (DEMANDANTE) SENTENCIA	16-abr-21	TRIB.		
4	19-001-31-05-003- 2019-00048-01	CARLOS EDUARDO CARVAJAL VALENCIA	ORDINARIO	AÍDA DEL SOCORRO LARA RUÍZ	COLPENSIONES E.I.C.E. Y PORVENIR S.A.	FIJACIÓN AGENCIAS EN DERECHO	16-abr-21	TRIB.		
5	19-001-31-05-003- 2019-00066-01	CARLOS EDUARDO CARVAJAL VALENCIA	ORDINARIO	OSCAR RAMIRO VIDAL LÓPEZ	COLPENSIONES E.I.C.E. Y PORVENIR S.A.	FIJACIÓN AGENCIAS EN DERECHO	16-abr-21	TRIB.		
6	19-001-31-05-003- 2019-00100-01	LEONIDAS RODRÍGUEZ CORTÉS	EJECUTIVO CONEXO	BEATRIZ EUGENIA ARIAS GARZÓN	AFP PORVENIR S.A.	FIJACIÓN AGENCIAS EN DERECHO	16-abr-21	TRIB.		
7	19-001-31-05-001- 2019-000108 – 01	LEONIDAS RODRÍGUEZ CORTÉS	ORDINARIO	MARICELA LLANOS PÉREZ	VANESSA JOHANA SÁNCHEZ RUIZ	TRASLADO (NO COMÚN) PARA ALEGATOS POR ESCRITO APELACIÓN (AMBAS PARTES) SENTENCIA	16-abr-21	TRIB.		
8	19-001-31-05-002- 2019-00143-01	CARLOS EDUARDO CARVAJAL VALENCIA	ORDINARIO	MARÍA DEL SOCORRO FERNÁNDEZ CHAVEZ	COLPENSIONES E.I.C.E. Y PORVENIR S.A.	ADMISIÓN APELACIÓN (PORVENIR S.A.) SENTENCIA	16-abr-21	TRIB.		
9	19-001-31-05-003- 2019-00173-01	CARLOS EDUARDO CARVAJAL VALENCIA	ORDINARIO	SILVIO SAÚL SUAREZ SANDOVAL	COLPENSIONES E.I.C.E. Y PORVENIR S.A.	FIJACIÓN AGENCIAS EN DERECHO	16-abr-21	TRIB.		
10	19-001-31-05-002- 2019-00250-01	CARLOS EDUARDO CARVAJAL VALENCIA	ORDINARIO	RUBÉN DARÍO MOSQUERA ANGULO	COLPENSIONES E.I.C.E.; PORVENIR S.A. Y PROTECCIÓN S.A.	FIJACIÓN AGENCIAS EN DERECHO	16-abr-21	TRIB.		
11	19-001-31-05-002- 2019-00261-01	CARLOS EDUARDO CARVAJAL VALENCIA	ORDINARIO	SONIA MAGOLA GUZMÁN LÓPEZ	COLPENSIONES E.I.C.E. Y PORVENIR S.A.	ADMISIÓN APELACIÓN (PORVENIR S.A.) SENTENCIA	16-abr-21	TRIB.		
12	19-001-31-05-001- 2019-00328-01	LEONIDAS RODRÍGUEZ CORTÉS	ORDINARIO	ANA ELCY ASTAIZA BRAVO	COLPENSIONES E.I.C.E.; PORVENIR S.A. Y U.G.P.P.	ADMISIÓN APELACIÓN (COLPENSIONES E.I.C.E. Y PORVENIR S.A.) Y CONSULTA SENTENCIA	16-abr-21	TRIB.		
13	19001-31-05-001- 2020-00016-01	CARLOS EDUARDO CARVAJAL VALENCIA	ORDINARIO	MARÍA LIBIA CAMACHO CLAROS	LICEO TÉCNICO SUPERIOR DE POPAYÁN Y CORPORAC. UNIV. AUTÓNOMA DEL CAUCA	TRASLADO PARA ALEGATOS POR ESCRITO APELACIÓN (DEMANDANTE) SENTENCIA	16-abr-21	TRIB.		
	NOTA: Cada una de las providencias aquí notificadas puede ser visualizada en formato pdf, haciendo click en su radicado cuyo hipervínculo aparece en la columna de la derecha del cuadro desplegado para consulta del Estado en la página web de la Rama Judicial									

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 41 LITERAL C, NUMERAL 2 DEL CÓDIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL, EN CONCORDANCIA CON EL 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES , EN LA FECHA 16 DE ABRIL

DE 2021 DESDE LAS 8:00 A.M., SE PUBLICA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DONDE SE CONSERVARÁ PARA SU CONSULTA, ACORDE CON EL ARTÍCULO 9. DEL DECRETO 806 DE 2020

Firmado Por:

HENRY ORLANDO GARZON VEGA SECRETARIO SECRETARIO - TRIBUNAL SUPERIOR SALA LABORAL DE LA CIUDAD DE POPAYAN-CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 4e055718b2a438bbbec8d8cc6d91bdf6c1467e0960c2363f36961356e0b79a72

Documento generado en 17/04/2021 12:23:57 AM